

PREMIO A LAS MEJORES TESIS DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

La Academia Tamaulipeca de Investigación Científica y Tecnológica A. C. considera que la incursión de jóvenes en el área de la investigación es crucial para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestro país, y que la elaboración de los trabajos de tesis constituye un medio por el cual los estudiantes se inician y compenetran en la investigación y coadyuvan a un mejor conocimiento en las áreas del saber, motivo por lo que es necesario promover y estimular la realización de dichos trabajos dirigidos al campo de la investigación en el estado de Tamaulipas para fortalecer la investigación en nuestro estado, por lo que.

CONVOCA AL CERTAMEN PREMIO TESIS DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO DE TAMAULIPAS 2019

OBJETIVOS

- Promover el interés por la investigación entre los estudiantes del nivel Técnico, Licenciatura, Maestría y Doctorado.
- Apoyar a las actividades tendentes a la realización de tesis que contribuyen al conocimiento y al desarrollo tecnológico y científico.
- Fomentar la investigación científica y tecnológica en el estado de Tamaulipas.

BASES

1. Se abre este certamen a todas aquellas tesis que hayan sido concluidas, sustentadas ante un jurado y aprobadas durante el periodo enero de 2018 y enero de 2019.
2. Los trabajos deberán haberse realizado dentro del estado de Tamaulipas o sobre una problemática de nuestro estado.
3. Las tesis concursantes deberán ser presentadas mediante una carta oficial por las Escuelas, Facultades o Departamentos de las instituciones donde se presentaron, o de forma individual. En este último caso deberán ser acompañadas de 2 cartas de recomendación de investigadores reconocidos.
4. La carta de presentación deberá incluir el título del trabajo, fechas de realización, fecha de examen ante jurado y resultado del mismo, y nombre del Director de la tesis, así como el área en que concursará.
5. Se enviará por correo electrónico una copia legible de la tesis en PDF a más tardar el 31 de marzo de 2019.
6. Los trabajos de nivel Técnico o Licenciatura, podrán ser individuales o colectivos que no excedan a más de tres estudiantes.
7. Las tesis de Maestría o Doctorado solo serán individuales.
8. Los trabajos deberán tener la siguiente estructura:
 - Título
 - Índice
 - Introducción
 - Objetivos
 - Hipótesis
 - Antecedentes
 - Metodología
 - Resultados
 - Discusión
 - Conclusiones
 - Bibliografía

- Anexos
- Apéndice

9. Las áreas a considerar son:

- Físico-Matemáticas.
- Biológicas y Alimentos
- Biomédicas y Química.
- Sociales y Humanidades.
- Educación
- Ecología
- Administrativas
- Investigación Tecnológica e Ingeniería.
- Agronomía

10. Los temas de todos los trabajos deberán tener estrecha relación con las carreras de las que procedan.

Evaluación de los trabajos

En cada trabajo se calificará:

- Originalidad
- Metodología
- Resultados
- Análisis de resultados
- Tratamiento matemático y/o estadístico
- Bibliografía

El jurado calificador estará integrado por el comité académico de la Academia, así como vocales del área de investigación de la misma.

Un criterio de eliminación de los trabajos es que las secciones de resultados, discusión y conclusiones, no estén acordes con los objetivos y las hipótesis planteadas, o que los resultados obtenidos no concuerden con la metodología propuesta.

11. En cada área se premiará al autor de la tesis ganadora con reconocimiento e inscripción al XXXI Encuentro Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Golfo de México.

12. Los premios se entregarán en la Ceremonia de Inauguración del XXXI Encuentro Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Golfo de México.

13. El jurado podrá declarar desierto el premio en las áreas en las que los trabajos no reúnan los requisitos de calidad necesarios.

MAYORES INFORMES EN:

ATICTAC

email:atictac2011@gmail.com

Dra. Elia Hoz Zavala